



MANIFIESTO CANARIO CONTRA LA VIOLENCIA ESTRUCTURAL Y LA VIOLENCIA APOROFÓBICA

LA VIOLENCIA es por desgracia una parte inherente de nuestras sociedades modernas, tanto es así que hace años ya que la hemos clasificado en sus diferentes variantes, y hoy estamos tristemente familiarizados con ciertos tipos de violencia que se consideran especialmente lesivos y perjudiciales, tal es el caso de la **violencia de género** y otras formas de maltrato centradas en colectivos minoritarios, por su **orientación sexual** (LGTBI), o por su origen nacional o étnico (**xenofobia y racismo**). También comienzan a sonar violencias de carácter más genérico como la **violencia ecológica**, centrada en las conductas que atentan contra el medio ambiente y nuestros recursos y ecosistemas naturales, o la **violencia económica**, un tipo de violencia vinculada a la violencia de género que se manifiesta cuando el hombre no pasa la manutención correspondiente a su expareja.

Siendo los tipos citados manifestaciones de violencia que nos preocupan y deben ser combatidas, en este manifiesto vamos a centrarnos en los dos tipos de violencia que creemos más están proliferando en el Archipiélago Canario y a mayor número de personas afecta, dos tipos de violencia encardinadas la una en la otra, esto es, que básicamente una es consecuencia de la otra. Nos referimos a la **violencia estructural** y a su derivada, la **violencia de carácter aporofóbico**.

I.- VIOLENCIA ESTRUCTURAL EN EL ORIGEN.

La **violencia estructural** es un término acuñado por el sociólogo Johan Galtung en los años sesenta que hoy está comúnmente aceptado, y que apunta a una violencia aplicable en situaciones en las que se produce un daño notable en la satisfacción de las necesidades humanas básicas (supervivencia, bienestar, identidad, salud, alimentación o libertad) como consecuencia de los procesos de estratificación y degradación social y carestía agravada de la

vida, que derivan en que una buena parte de la población de un territorio se vea privada de los mínimos básicos para la consecución de una vida digna. Este tipo de violencia sistémica ha quedado históricamente difuminado o diluido en multitud de épocas, en tanto en cuanto la carestía era generalizada y afectaba prácticamente a toda la población -salvo una élite muy minoritaria-, por tratarse de sociedades que no disponían de la técnica o la cultura suficientes. No cabe en cambio mirar para otro lado con este tipo de violencia en nuestras sociedades occidentales modernas, y mucho menos en España, entre las 15 primeras economías del mundo, y aún menos en Canarias, siendo como es una CCAA con unas cuentas públicas muy saneadas (sin déficit público) y una economía con un PIB anual cercano a los 40.000 millones de euros (en el puesto 9 de las 17 CCAA de España), con unas perspectivas próximas que vuelven a ser positivas en nuestro principal motor económico el turismo, tras el fin de la pandemia y una guerra en Ucrania que deriva al Archipiélago muchos paquetes turísticos que antes fluían hacia el Mediterráneo y Europa del Este. Un dato reciente que nos debe llevar a entender que en Canarias hay mucha riqueza es el que se desprende de la Agencia Tributaria, y que apunta a que en 2021, pesa la pandemia, siguieron aumentando el número de residentes canarios con bienes y derechos por encima del millón de euros, hasta alcanzar al 2,1% de la población, situando a Canarias como la cuarta comunidad con los ricos más ricos de toda España.

Frente a esta realidad boyante de una minoría en Canarias, con unas cuentas públicas muy saneadas y una economía muy parecida a un paraíso fiscal, también tenemos en el Archipiélago los peores indicadores sociales del país en prácticamente todos los apartados, con el paro más alto, los sueldos más bajos, la cesta de la compra más cara, la peor sanidad, la peor educación, la pobreza más alta, la vivienda más cara y los peores servicios sociales, a lo que hay que sumar la lejanía y la insularidad, lo que hace muy difícil y costosa la movilidad geográfica de los canarios.

A tenor de una y de otra realidad, no parece pues que tengan justificación razonable alguna las situaciones de pobreza y privaciones que afectan a tantas y tantas familias en Canarias, convirtiéndose por tanto ya en una forma de violencia, sin necesidad de que exista violencia directa de ningún tipo. Esta es la violencia estructural a la que aludimos.

Así las cosas:

-Cuando un anciano en Canarias, por no poder recibir la Ley de Dependencia, malvive cagado y meado, mal cuidado y mal alimentado, porque sus familiares no pueden o no están, eso es violencia, es violencia estructural.

-O cuando un enfermo en Canarias, por las carencias en la Sanidad Pública, debe esperar años para recibir un tratamiento o para operarse, y al final acaba muriendo o padeciendo una enfermedad difícilmente recuperable, eso es violencia, es violencia estructural.

-O cuando una familia canaria no puede acceder a los alimentos nutritivos esenciales, porque no le llega el dinero, y debe basar su dieta básicamente en alimentos procesados de baja calidad nutricional, y con el tiempo acaban engordando o sufriendo diversas patologías asociadas, eso es violencia, es violencia estructural.

-O cuando una familia canaria, debido a los bajos salarios y al alto coste de la vivienda, ni

aún trabajando puede acceder a una vivienda digna, y deben malvivir hacinados en casa de un familiar, o aún peor, en una chabola, en una casa sin luz y sin agua o en una tienda de campaña, sin posibilidad de desarrollar un mínimo proyecto de vida, eso es violencia, es violencia estructural.

Son éstos cuatro ejemplos claros y sangrantes de la violencia estructural que sufre buena parte de la población canaria, una violencia que también se da en otros ámbitos como el educativo o el laboral, pero mejor no extendernos más, pues ya se entiende.

II.- VIOLENCIA ESTRUCTURAL QUE DEBE SER ESCONDIDA.

En la medida en la que las administraciones públicas canarias y estatales no saben, no pueden o no quieren poner solución a este tipo de violencia estructural, dado que ello implicaría ir contra sus propios intereses de clase y contra los grandes poderes económicos que generan las desigualdades, a nuestros poderes públicos solo les quedan dos caminos: uno es admitir su fracaso en la gestión, su corrupción, su vergüenza y su cobardía, el otro es intentar tapar a toda costa este tipo de violencia y presentar su gestión como correcta o aceptable. Sobra decir que en Canarias -y por extensión en España entera- se opta rotundamente por esta segunda opción, una opción que pasa básicamente por el control generalizado de los medios de comunicación, por expender la red clientelar en la empresa y también en el tercer sector (asociaciones y ONG), por censurar y reprimir de manera eficiente cualquier disidencia o intento de cuestionamiento del sistema, y pasa también por sembrar a la sociedad con un número notable de miedos, amenazas, peligros, delincuentes y enemigos, generando así en la opinión pública un sentir generalizado de que hay que protegerse, y desconfiar y temer de todo el mundo.

La combinación de estos cuatro elementos de control bien aplicados (medios de comunicación, redes clientelares, represión y censura y generación de enemigos o amenazas externas), acaban cumpliendo la función que el sistema busca, que no es otra que hacer creer a la ciudadanía que vivimos en el mejor de los mundos posibles, y lo que pasa no es culpa de nuestras administraciones ni de nuestra clase política, que por supuesto lo hacen lo mejor que pueden pensando siempre en nosotros.

VIOLENCIA APOROFÓBICA COMO RESULTADO.

Y la realidad es que, aunque el sistema consiga esconder su responsabilidad y tapar la violencia estructural que genera, lo cierto es que la carestía, la miseria, las privaciones y la falta de lo más básico sigue existiendo para buena parte de la población canaria, por mucho que se tape. La gente necesita vivir, necesita comer, necesita tener un techo o unos cuidados sanitarios básicos, y a falta de tener acceso a ellos de manera generalizada, nuestra sociedad canaria se convierte en un ¡sálvese quien pueda! lleno de infelicidad (Canarias está hoy tristemente a la cabeza en el consumo de ansiolíticos y antidepresivos en toda España), en el que cada cual se busca la vida cómo puede para seguir a flote.

En este contexto de carestía generalizada, las familias canarias necesitan comer, necesitan tener luz, tener agua, tener un trabajo, o en su defecto un subsidio o una ayuda social, y lo

buscan, y acuden a las administraciones a pedirlo, y presionan, y hay tensiones, y también necesitan una casa donde vivir, y como no hay casa para casi nadie y en Canarias hay 150.000 viviendas vacías muchas familias acaban ocupando una vivienda. Y a esta parte cada vez más numerosa de la población canaria que sufre de privaciones económicas y que de alguna manera tensiona y mínimamente se rebela y exige o toma lo que le falta, el sistema muy dado a clasificar a las personas también las va a clasificar. Y cómo ya hemos apuntado, nuestra clase política, nuestras administraciones, el sistema, nunca va a asumir su culpa y aceptar todo el daño que están provocando a tanta gente, y lo que hace es revertir la carga de la culpa y elaborar un relato social en el que los culpables de la situación de pobreza que sufre buena parte de la población canaria es la población misma, esto es: los pobres son culpables de ser pobres.

Y el discurso oficial del sistema es claro: la mayoría de los que no tienen casa o no le llega para alimentos o para cualquier otra necesidad básica, están así porque no se forzaron lo suficiente, porque no se formaron, porque no buscan trabajo o porque directamente son unos vagos y no quieren trabajar. Y es así como se les hace a todos culpables de su suerte, y es así como la violencia estructural deviene en aporofobia, y finalmente en violencia de contenido aporofóbico.

Ejemplo de esta aporofobia dominante y de la violencia que genera lo tenemos en Canarias en muchos espacios. El más llamativo y sangrante, el que se vive en el ámbito de la vivienda, con la campaña mediática que llevamos años soportando en los grandes medios generalistas, dónde se presenta a las personas que ocupan vivienda como delincuentes y personas de mal vivir que ocupan casas de pobres ancianitos. Al amparo de esta mala fama a menudo las policías se aplican con excesiva dureza con las familias que ocupan viviendas, en ocasiones sin preservar la debida presunción de inocencia y el derecho a un trato justo y una legítima defensa. Y así abundan y proliferan empresas supuestas de mediación en ocupación, que basan mayoritariamente su éxito en la coacción y la intimidación física y sin embargo son aceptadas por buena parte de la ciudadanía, por fuerzas y cuerpos de seguridad y por políticos y administraciones, cuando la realidad dista mucho de ser esa y la gran mayoría de las personas que ocupan vivienda en España son familias en situación precaria que entran a vivir en una casa vacía de un banco o un fondo buitre, o que permanecen en la casa de alquiler que arrendaron por imposibilidad de marchar a ningún otro sitio.

Otro ejemplo muy generalizado y en aumento de violencia de carácter aporofóbico es la que se ejerce contra las personas sin hogar, llegando incluso a asesinarlas, cómo ocurrió en Gran Canaria en septiembre de 2021, donde varias personas golpearon hasta la muerte a un sin techo en una plaza de Las Palmas, o como viene ocurriendo desde hace meses con la Acampada Reivindicativa por el Derecho a una Vivienda Digna, dónde no han parado los ataques, insultos y desprecios (también desde la misma clase política), y que tuvieron su expresión máxima el pasado Domingo de Resurrección, cuando cinco hombres en manada llegaron incluso a apedrear a las personas que allí viven y a intentar quemarlos vivos rociando las tiendas con un bote de alcohol de 70 grados.

Otras formas de violencia de carácter aporofóbico más sutiles pero muy generalizadas también en Canarias, es lo que viven diariamente muchas familias que necesitan de un servicio social o de una gestión en la administración. Desgraciadamente, no todos pero si muchos en la administración, lejos de empatizar con la persona que acude a pedir algo, algo que les

corresponde porque es un derecho, presentan un trato hostil y despreciativo, y ponen mil trabas, y alargan y demoran injustificadamente, estableciendo una relación de verticalidad en ocasiones humillante, en la que pareciera que le están haciendo un favor al ciudadano, el ciudadano de nuevo culpable de su suerte.

Y lo que resulta aún más grave, incluso terrorífico, es ver como este sentimiento de aporofobia que deriva en violencia, no está solo ya en las administraciones, en los medios de comunicación, en un sector de las policías, en algunas empresas o en algunos grupos muy ideologizados y fanáticos de la sociedad, es que se está extendiendo por buena parte de la ciudadanía de manera mayoritaria, en la forma de un sentimiento de desconfianza total hacia el ser humano, de modo que ya lo único que nos queda es protegernos lo mejor posible, poner alarmas en casa y temer de todo el mundo. Y en este escenario salvaje y cruel, es de los pobres que nada tienen de los primeros que debemos protegernos, en prevención de que vengan a quitarnos lo que es nuestro.

TRAS TODO LO DICHO, QUE NO ES POCO,

Los abajo firmantes queremos en este MANIFIESTO mostrar nuestro rechazo rotundo a la **violencia estructural** que generan las administraciones con su cobarde y corrupta gestión, y a la **violencia de carácter aporofóbico** que de ella se genera, y apostamos así decididamente por la elaboración y puesta en marcha de:

UN PLAN CANARIO CONTRA LA VIOLENCIA ESTRUCTURAL Y DE CARÁCTER APOROFÓBICO,

Un plan que habrá de traducirse en buena lógica en la asunción y puesta en práctica en Canarias de los cambios legislativos, normativos y fiscales necesarios para que la riqueza que se genera en Canarias sea justamente repartida, además de trabajar en programas de sensibilización y educación social con los que darle la vuelta a todo lo que se ha hecho en estos años para culpabilizar y criminalizar a las personas pobres, en Canarias y por extensión en España entera, hasta el punto de haber inventado una palabra para definir este odio al pobre (aporofobia), que no parece existir en otras lenguas vecinas.